

CATASTRO comuna 22 (Recurso Hídrico)

PUNTO

FECHA

2022-11-22

NOMBRE DEL ENCUESTADOR

DIRECCION DEL PREDIO

Calle 15 #121c-150

BARRIO

Pance

RAZÓN SOCIAL

Altamira condominio campestre

USO DEL PREDIO

- Agropecuario
- Minería
- Manufactura
- Electricidad
- Saneamiento
- Construcción
- Comercio
- Servicios
- Institucional
- Cultura
- Vivienda
- Otro

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

Ana Cristian Garcia

PERSONA QUE ATIENDE

Juan Carlos Vargas

CÉDULA DEL PROPIETARIO

805011668-7

TELÉFONO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

3155613089

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

altamiracondominiocampestre@gmail.com

CARGO DE LA PERSONA QUE ATIENDE

Portero

ESTADO

- Con concesión
- Sin concesión

NUMERO CATASTRAL

F080000020000

AVALÚO

244,077,000

TIPO DE COBRO

CONST

NOMBRE DE LA DERIVACION

derivacion 4-6

CALIDAD DEL BIEN

- Privado
- Público

CUENTA CON PERMISO?

- Si
- No

CAUDAL OTORGADO (LT/S)

USO

- Ornamental/Estético
- Domestico/aseo/recreativo
- Acueducto/consumo humano
- Riego/abrevadero
- N/A
- Otro

SE PERMITIÓ EL INGRESO AL PREDIO?

- Si
- No

EL PREDIO TIENE ALGÚN TIPO DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA?

- Si
- No

SE PRESENTAN VERTIMIENTOS A LA DERIVACIÓN?

- Si
- No

EN EL PREDIO SE RESPETA EL AFP DE LA DERIVACIÓN?

- Si
- No

USO ACTUAL DEL AFP

- Guadual
- Bosques/árboles/arbustos
- Grama/Pasto/Rastrojo/Plantas ornamentales
- Sin cobertura vegetal
- Puente
- Parqueadero/pavimento/gravilla/tableta/baldosa/zona dura
- Muro/reja/malla
- Edificaciones/edificios/casas
- Juegos infantiles
- Residuos sólidos/RCD
- Mixto
- Otro

CUANTOS METROS APROXIMADAMENTE HAY DE AFP EN CADA MARGEN

Aproximadamente 85cm

ESTADO DEL DRENAJE

- Permanente
- Intermitente

DIÁMETRO (M)

LONGITUD (M)

ÁREA (M)

851

FOTO 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

FOTO 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

UBICACIÓN

3.345516 -76.53733 0 0

latitud (x.y °)

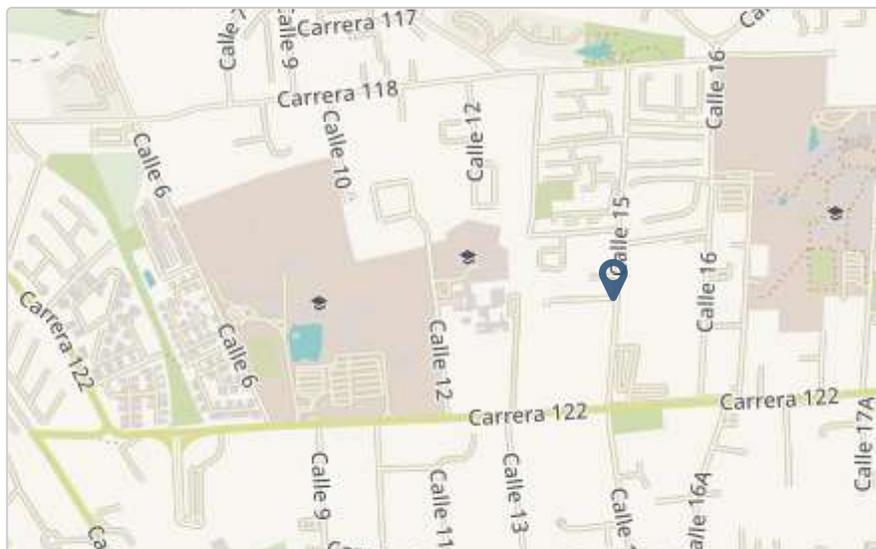
3.345516

longitud (x.y °)

-76.53733

altitud (m)

precisión (m)



OBSERVACIONES

se hace visita de seguimiento y control a la derivacion 4-6 en el predio de conjunto residencial altamira, se debe solicitar al personal administrativo del conjunto autoricen el ingreso para realizar la visita. En segunda visita del equipo de aguas superficiales se evidencia: La derivacion es utilizada para acueducto del Condominio cuentan con concesion no se evidencia medidor del Caudal al entrar la derivacion al predio, en el momento de la visita se evidencia buen mantenimiento, se observa Caudal regular.

FICHA

A253ALTAMIRA CALLE 15#121C-150-13_1_35.pdf